



23 de abril de 2013

**CARTA CIRCULAR
A TODOS LOS EMPLEADOS, FACULTAD MÉDICA
Y ADMINISTRACIÓN**

**POLÍTICA ADMINISTRATIVA – ENMENDADA
VISITAS DE VENDEDORES, MÉDICOS REPRESENTANTES, REPRESENTANTES DE VENTAS DE
FARMACEÚTICAS Y/O PROPAGANDISTAS MÉDICOS**

CON EL OBJETIVO DE: Programar de forma efectiva las visitas de vendedores, médicos representantes, representantes de ventas de farmacéuticas y/o propagandistas médicos y por la seguridad requerida se establece la presente Política Administrativa:

1. Que todo vendedor, médico representante, representante de ventas de farmacéuticas y/o propagandista médico debe estar registrado en el directorio oficial del Centro de Diabetes para Puerto Rico.
2. Que todo vendedor, médico representante, representante de ventas de farmacéuticas y/o propagandista médico debe traer y mantener consigo su identificación oficial de empleo (ID) en un lugar visible para poder estar en el Centro.
3. Que las visitas de vendedor, médico representante, representante de ventas de farmacéuticas y/o propagandista médico al Centro serán de **lunes a viernes**, en el horario de 1:00 p.m. a 3:00 p.m., en orden de llegada, siempre y cuando no afecte el servicio a los pacientes y al Centro.
4. Que todo empleado y visitante debe dar fiel cumplimiento a la Ley HIPAA.
5. Que el vendedor, médico representante, representante de ventas de farmacéuticas y/o propagandista médico podrá coordinar con la gerente del Centro, Srta. Jacqueline R. A. Plummer – o en su lugar con el Director Ejecutivo – cualquier actividad fuera de los días y el horario establecido, siempre y cuando sea autorizado por el Director Ejecutivo del Centro.

DERROGACION: Que esta Política Administrativa deja sin efecto cualquier otra instrucción o Política Administrativa que en todo o en parte sea incompatible con ésta, hasta donde existiera tan incompatibilidad.

VIGENCIA Y PUBLICACION: Esta Política Administrativa entrará en vigor a partir del 24 de abril de 2013. Que la presente estará disponible para todo vendedor, médico representante, propagandista médico y empleado.

Expido la presente Política Administrativa hoy, 23 de abril de 2013.


LCDR. RAMÓN A. PABON GARCIA
DIRECTOR EJECUTIVO